

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0000508/2014 CORDOBA, 0 6 FEB 7014

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Luis Alberto Navarro a fs. 1, mediante el cual solicita se le acepte la renuncia al cargo categoría 3663/5B del Agrupamiento Técnico, con funciones en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

ATENTO:

A que el Sr. Navarro fundamenta su petición en el hecho de habérsele otorgado el beneficio jubilatorio;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 04-02-2014, la renuncia presentada por el Sr. Luis Alberto NAVARRO (Legajo 11.160) al cargo categoría 3663/5B del Agrupamiento Técnico con funciones en el Departamento de Bioquímica Clínica, que venía desempeñando en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- El Sr. Navarro, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº:

cm.pr

Prof. D. LEJANDRO W. GRANADOS SERETARLO FOADÉMICO Facy had de Ciencias Químicas - UNC CHUCHAS OF TANDON OF TANDO

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC